

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nº CONTRATO - OPS:	PS 5524 2023	C.D.P. No.:	1399	Proceso que pertenece:	CONVENIO 0002-2023
				Servicio al que pertenece:	CONSULTA EXTERNA
				Unidad a la que pertenece:	UMHES SANTA CLARA
Nombre del Contratista:	EDUARDO ANDRES BELTRAN ZARATE			C.C.	80.818.947
				de:	BOGOTA
Fecha Inicio:	2023-05-18	Fecha Terminación inicial:	2023-06-06	Valor Mensual:	\$ 2.614.088
				Valor a cobrar:	\$ 2.614.088

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	\$ 3.494.922	1654	2023-06-06	2023-07-06	1	MAYO 2023	\$ 1.733.254	\$ 382.100	1054798675	15/05/2023
2	\$ 3.040.298	1983	2023-07-07	2023-08-06	2	JUNIO 2023	\$ 3.494.922	\$ 382.100	1054808321	9/06/2023
3	\$ 3.296.024	2295	2023-08-07	2023-09-06	3	JULIO 2023	\$ 2.614.088	\$ 460.600	1055428598	13/07/2023
4					4	AGOSTO 2023	\$ 2.614.088	\$ 382.100	1056824679	11/08/2023
5					5					
6					6					
7					7					
8					8					
9					9					
10					10					
11					11					
12					12					
13					13					
14					14					
15					15					
16					16					
17					17					
18					18					
19					19					
20					20					

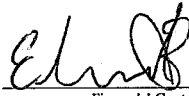
Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 1.742.725	\$ 11.573.969	\$ 10.456.352	\$ 1.117.617

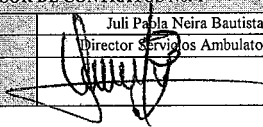
2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO
 PRESTAR SERVICIOS TECNOLOGICOS COMO TECHNOLOGO EN SISTEMAS O AFINES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2023-08-01 Hasta: 2023-08-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizará seguimiento que este almacenado en el sistema de información.	Desde el equipo de sistemas primero se verificará por parte del tecnólogo que se esté almacenando la información correspondiente a relevo, psicología, plan de cuidado, seguimiento de intervenciones por profesional, encuesta de satisfacción (Cargue y cumplimiento de meta), servicios de apoyo requeridos y demás atenciones realizadas al usuario.	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
2	reportes diarios de campo con respecto a las atenciones realizadas por los profesionales y las atenciones para enfermería: Planes de cuidado, Entrega de planes de cuidado, Visita psicológica, Entrega de medicamentos y ordenes de laboratorio.	El componente de sistemas valida la información de la familia de acuerdo con las atenciones realizadas, se verifican los servicios de apoyo como lo son: entrega de medicamentos, toma de laboratorios, atención por especialistas y otros servicios que se requiera según el plan de cuidado definido, esta actividad será realizada por el líder de Gerencia de la Información y el tecnólogo.	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
3	Seguimiento y evaluación, El técnico verificara el cumplimiento de las reglas de diligenciamiento del formato de visitas y llamadas de seguimiento.	Validar y verificar la calidad del dato por medio de la medición de atributos de calidad (consistencia, existencia, duplicidad, integridad, conformidad y precisión), pertinencia en variables de salud y variables según fichas técnicas (fechas, edades, momentos de vida, finalidad de la consulta y diagnósticos, entre otros)	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
4	El técnico en sistemas verifica se esté almacenando la información de la encuesta de satisfacción.	Validar y verificar la calidad del dato por medio de la medición de atributos de calidad (consistencia, existencia, duplicidad, integridad, conformidad y precisión), pertinencia en variables de salud y variables según fichas técnicas (fechas, edades, momentos de vida, finalidad de la consulta y diagnósticos, entre otros)	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
5	Verifica en el sistema de información se encuentre registrada las visitas domiciliarias de todas las duplas y quienes fueron seleccionados en el programa.	Verifica en el sistema de información se encuentre registrada las visitas domiciliarias	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
6	Técnico en sistemas verifica se esté almacenando con la calidad respectiva la información correspondiente a: Sesión de relevo, Plan de cuidado para la persona que requiere cuidado, Plan de cuidado para el cuidador, Seguimiento de intervenciones por profesional y Plan de atención.	Verificación de almacenamiento con la calidad respectiva la información correspondiente a Sesión de relevo, Plan de cuidado para la persona que requiere cuidado, Plan de cuidado para el cuidador, Seguimiento de intervenciones por profesional y Plan de atención	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
7	Técnico en sistemas verifica se esté almacenando: Encuesta de satisfacción y Visita de cierre.	Verificación del almacenamiento de la encuesta de satisfacción y visita de cierre	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
8	Realizar medición de atributos (consistencia, existencia, duplicidad, integridad, conformidad y precisión).	Revisar la pertinencia en variables de salud y variables según fichas técnicas (fechas, edades, momentos de vida, finalidad de la consulta y diagnósticos, entre otros)	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado
9	Pertinencia en variables de salud (rangos, fechas, edades y momentos de vida) y la priorización de las familias que correspondan al género, sexo, momento de vida, entre otros.	Validar y verificar la calidad del dato por medio de la medición de atributos de calidad (consistencia, existencia, duplicidad, integridad, conformidad y precisión), pertinencia en variables de salud y variables según fichas técnicas (fechas, edades, momentos de vida, finalidad de la consulta y diagnósticos, entre otros)	Base de datos en donde se evidencie las personas que están dentro de la estrategia y las actividades que han desarrollado

10	Entre otras que permita la funcionalidad del convenio.	Reuniones y fortalecimientos	Actas y listados de asistencia
11	Asistencia a comité. CONVENIO 0002 DE 2022. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Reuniones y fortalecimientos	Actas y listados de asistencia
Observaciones:		 Firma del Contratista	
<p>Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.</p>		C.C. 80.818.947	de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	Juli Paola Neira Bautista
CARGO:	Director Servicios Ambulatorios
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	N/A
CARGO:	N/A
FIRMA	N/A

Cuenta de cobro 004 - 2023

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

Eduardo Andrés Beltrán Zárate
C.C. 80818947

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS
M/CTE

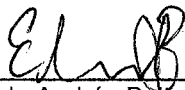
\$ 2.614.088

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 5524 – 2023** correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2023.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TECNOLOGICOS COMO TEGNOLOGO EN SISTEMAS O AFINES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Cordialmente,



Eduardo Andrés Beltrán Zárate

C.C. 80818947

Teléfono: 3505166626 Dirección: kr 100 # 148 - 57

No Cuenta 0552181174 Ahorro

Banco: BBVA Colombia

Fecha: 31 de agosto de 2023



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Número Planilla: 1056824679

PLANILLA INDEPENDIENTES

Fecha creación reporte: 2023-08-11, 01:50:33 PM

Tipo Planilla:

Periodo Cotización: julio de 2023

Periodo Servicio: julio de 2023

PAGADO 11/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDUARDO ANDRES BELTRAN ZARATE
Documento	CC80818947
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subido Cotizante	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sona	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 185.500	\$ 145.000	\$ 28.300	\$ 23.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 382.100	\$ 0	\$ 382.100

